



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ORDENA SUMARIO ADMINISTRATIVO

DECRETO ALCALDICIO N° 150.-
QUILLON, Abril 01 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. Informe Final IF.VE – 45/10.
2. Ord. N° 1564 del 17 de Febrero de 2011 remitido por la Contraloría General de la República.
3. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones,

DECRETO:

1. **ORDÉNESE** Sumario Administrativo, destinado a establecer responsabilidades funcionarias en los procesos administrativos de contratación y/o licitaciones según el siguiente detalle :
 - a) Contrato de Servicios Mantenición del alumbrado público de la Comuna de Quillón, de fecha 02 de Octubre de 2007 por un plazo de 2 años y la coherencia administrativa de las renovaciones posteriores.
 - b) Proceso de Licitación y cumplimiento de contrato de Suministro de Combustible para vehículos Municipales de Quillón del 26 de Septiembre de 2008 por un período de 2 años, cumplimiento de lo prescrito en letra (I) Art. 65 Ley 18.695 y coherencia administrativa con renovaciones posteriores.
 - c) Contrato mantención de cuenta corriente y otros servicios entre Municipalidad de Quillón y Banco Santander Chile del 29 de Noviembre de 2005, duración 4 años y coherencia administrativa con renovaciones posteriores.
2. **DESIGNESE** como fiscal del Sumario indicado, al Funcionario Municipal Sr. **LISANDRO FERNANDEZ PROVOSTE**, Jefatura Planta Municipal Grado 9º, Director de Desarrollo Comunitario de la I.Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUENTA, REGISTRESE Y ARCHIVESE



JEFFERSON MONSALVE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOS/HMC/juu.
Distribución



JAIME CATALAN SALDIAS
ALCALDE

- FISCAL SR. LISANDRO FERNANDEZ PROVOSTE
- ARCHIVO ALCALDIA
 - DIRECCION DE CONTROL
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL ✓